

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Número de referencia de la ficha de datos de seguridad (FDS): 05160 Fecha de emisión: 2/12/2019 Fecha de revisión: 5/30/2025 Reemplaza la versión de: 2/12/2019 Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Sustancia

Nombre comercial : 1,10 PHENANTHROLINE MONOHYDRATE AR/ACS

 N° Índice
 : 613-092-00-8

 N° CE
 : 200-629-2

 N° CAS
 : 5144-89-8

 Código de producto
 : 05160

Tipo de producto : Heterocyclic organic compound

Fórmula química : C12H8N2 · H2O

Estructura química : -

√N + H₂O

Sinónimos : o-Phenanthroline Monohydrate

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Especificaciones de utilización industrial/profesional : Industrial

Uso de la sustancia/mezcla

Reservado a un uso profesional

Fabricación de sustancias

Productos químicos de laboratorio

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

LOBA CHEMIE PVT.LTD.

107 Wode House Road, Jehangir Villa, Colaba

400005 Mumbai

INDIA

T +91 22 6663 6663, F +91 22 6663 6699 info@lobachemie.com, www.lobachemie.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : + 91 22 6663 6663 (9:00am - 6:00 pm)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Toxicidad aguda (oral), categoría 3 H301 Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, H410 categoría 1

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Tóxico en caso de ingestión. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)





GHS06

: Peligro

GHS09

Palabra de advertencia (CLP)

Indicaciones de peligro (CLP) : H301 - Tóxico en caso de ingestión.

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) : P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE

TOXICOLOGÍA o a un médico.

P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Tipo de sustancia : Monoconstituyente

Nombre	Identificador de producto	%
1,10 PHENANTHROLINE MONOHYDRATE	N° CAS: 5144-89-8 N° CE: 200-629-2 N° Índice: 613-092-00-8	100

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Llamar inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

respiración. Suministrar oxígeno o practicar la respiración artificial en caso necesario. En

caso de malestar, consultar a un médico. Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con la piel Medidas de primeros auxilios en caso de contacto Lavar la piel con abundante agua. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

con los ojos

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Aclarar

cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

Enjuagarse la boca. Acudir urgentemente al médico. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. Se necesita un tratamiento específico (ver las instrucciones adicionales de primeros auxilios en esta etiqueta). Llamar inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios para el personal de primeros auxilios

: Los trabajadores de primeros auxilios deben llevar un equipo de protección individual adecuado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación : Ninguno en condiciones normales. El polvo de este producto puede provocar irritación respiratoria tras una exposición excesiva por inhalación.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Ninguno en condiciones normales. El polvo puede provocar una irritación en los pliegues de la piel o por contacto si se lleva ropa ajustada.

5/30/2025 (Fecha de revisión) ES (español) 2/14

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Ninguno en condiciones normales. El polvo de este producto puede provocar irritación

ocular

Síntomas/efectos después de ingestión : Tóxico en caso de ingestión.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : polvo químico seco, espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono (CO2). Agua

pulverizada. Polvo seco. Espuma.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Sin riesgos de incendio.

Peligro de explosión : Sin peligro directo de explosión.

Productos de descomposición peligrosos en caso : Posible emisión de humos tóxicos.

de incendio

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Extinguir el incendio desde una distancia segura y un lugar protegido. No entrar en la zona

de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de

protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de

agua. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evacuar el personal no necesario.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Utilizar el equipo de protección individual

obligatorio. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección

individual".

Procedimientos de emergencia : Detener la fuga. Evacuar el personal no necesario.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger el vertido.

Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto. Limpiar rápidamente con pala o por aspiración.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

5/30/2025 (Fecha de revisión) ES (español) 3/14

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento Precauciones para una manipulación segura

Medidas de higiene

- : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.
- El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual.
- No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas

Condiciones de almacenamiento

Material de embalaje

- : Consérvese en lugar fresco, bien ventilado y lejos del calor.
- Consérvese en el envase de origen. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Almacenar en un lugar seco. Guardar bajo llave.

Conservar siempre el producto en un envase del mismo tipo que el envase de origen.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

No se dispone de información adicional

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Símbolo/s del equipo de protección personal:







Protección de los ojos y la cara

Gafas químicas o gafas de seguridad

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Utilice máscara

Protección de las manos:

Guantes de protección

Protección respiratoria

Protección respiratoria:

Llevar una máscara adecuada

Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Sólido Color : White.

Apariencia : Crystalline powder or crystals.

Masa molecular 198.23 g/mol Olor Inodoro. Umbral olfativo No disponible Punto de fusión 97 - 102 °C Punto de congelación No aplicable Punto de ebullición : No disponible Inflamabilidad No inflamable. Límite inferior de explosividad : No aplicable Límite superior de explosividad : No aplicable Punto de inflamación : No aplicable Temperatura de auto-inflamación : No aplicable Temperatura de descomposición : No disponible

remperatura de descomposicion : No disponible

pH : ≈ 4 (50 g/L at 20 °C)

Solución pH : No disponible

Viscosidad, cinemática : No aplicable

Solubilidad : Agua: Soluble in water

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible
Presión de vapor : No disponible
Presión de vapor a 50°C : No disponible
Densidad : 1.31 g/cm³
Densidad relativa : No disponible

Densidad relativa de vapor a 20°C : 6.2

Tamaño de las partículas : No disponible

9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Humedad. Contacto con el aire.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información adicional

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) Tóxico en caso de ingestión.

Toxicidad aguda (cutánea) No clasificado Toxicidad aguda (inhalación) No clasificado Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado

pH: ≈ 4 (50 g/L at 20 °C)

1,10 PHENANTHROLINE MONOHYDRATE (5144-89-8)

≈ 4 (50 g/L at 20 °C) pН

Lesiones oculares graves o irritación ocular No clasificado

pH: ≈ 4 (50 g/L at 20 °C)

1,10 PHENANTHROLINE MONOHYDRATE (5144-89-8)

рΗ ≈ 4 (50 g/L at 20 °C)

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado Mutagenicidad en células germinales No clasificado Carcinogenicidad No clasificado Toxicidad para la reproducción : No clasificado Toxicidad específica en determinados órganos : No clasificado

(STOT) - exposición única

Toxicidad específica en determinados órganos : No clasificado

(STOT) - exposición repetida

: No clasificado Peligro por aspiración

1,10 PHENANTHROLINE MONOHYDRATE AR/ACS (5144-89-8)

Viscosidad, cinemática No aplicable

1,10 PHENANTHROLINE MONOHYDRATE (5144-89-8)

No aplicable Viscosidad, cinemática

11.2. Información sobre otros peligros

Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud : Tóxico en caso de ingestión.

humana

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Ecología - agua : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

: No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

ambiente acuático

12.2. Persistencia y degradabilidad

1,10 PHENANTHROLINE MONOHYDRATE AR/ACS (5144-89-8)

Persistencia y degradabilidad Rápidamente degradable

1,10 PHENANTHROLINE MONOHYDRATE (5144-89-8)

Persistencia y degradabilidad Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.

5/30/2025 (Fecha de revisión) ES (español) 6/14

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de información adicional

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector

homologado.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

residuales

Recomendaciones para la eliminación de

productos/envases

: Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional. Eliminar de

acuerdo con la normativa oficial.

Información adicional : No reutilizar los recipientes vacíos.

Información sobre residuos ecológicos : Residuos peligrosos debido a su toxicidad.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

 N° ONU (ADR)
 : ONU 2811

 N° ONU (IMDG)
 : ONU 2811

 N° ONU (IATA)
 : ONU 2811

 N° ONU (ADN)
 : ONU 2811

 N° ONU (RID)
 : ONU 2811

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : SÓLIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P. Designación oficial de transporte (IMDG) : SÓLIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.

Designación oficial de transporte (IATA) : Toxic solid, organic, n.o.s.

Designación oficial de transporte (ADN) : SÓLIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.

Designación oficial de transporte (RID) : SÓLIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.

Designación oficial de transporte (RID) : SOLIDO TOXICO, ORGANICO, N.E.P.

Descripción del documento del transporte (ADR) : UN 2811 SÓLIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P. (1,10-PHENANTHROLINE

(ADR) MONOHYDRATE), 6.1, III, (E), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE Descripción del documento del transporte (IMDG) : UN 2811 SÓLIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P., 6.1, III, CONTAMINANTE

MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE

Descripción del documento del transporte (IATA) : UN 2811 Toxic solid, organic, n.o.s. (1,10-PHENANTHROLINE MONOHYDRATE), 6.1, III,

ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS

Descripción del documento del transporte (ADN) : UN 2811 SÓLIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P., 6.1, III, PELIGROSO PARA EL

MEDIOAMBIENTE

Descripción del documento del transporte (RID) : UN 2811 SÓLIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P., 6.1, III, PELIGROSO PARA EL

MEDIOAMBIENTE

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 6.1 Etiquetas de peligro (ADR) 6.1



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) Etiquetas de peligro (IMDG) 6.1



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 6.1 Etiquetas de peligro (IATA) 6.1



ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 6.1 Etiquetas de peligro (ADN) 6.1



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 6.1 Etiquetas de peligro (RID) 6.1



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III : III Grupo de embalaje (IMDG) Grupo de embalaje (IATA) : III : III Grupo de embalaje (ADN) Grupo de embalaje (RID) : 111

14.5. Peligros para el medio ambiente

: Sí Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminante marino : F-A N.° FS (Fuego) N.° FS (Derrame) : S-A

Otros datos : No se dispone de información adicional

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR): T2Disposiciones especiales (ADR): 274, 614Cantidades limitadas (ADR): 5kgCantidades exceptuadas (ADR): E1

Instrucciones de embalaje (ADR) : P002, IBC08, LP02, R001

Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : B3
Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP10
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y : T1

contenedores para granel (ADR)

Disposiciones especiales relativas a las cisternas : TP33

portátiles y los contenedores para graneles (ADR)

Código cisterna (ADR) : SGAH, L4BH
Disposiciones especiales para cisternas (ADR) : TU15, TE19

Vehículo para el transporte en cisternas : AT Categoría de transporte (ADR) : 2

Disposiciones especiales de transporte - Granel

(ADR)

Disposiciones especiales de transporte - Carga, : CV13, CV28

descarga y manipulado (ADR)

Disposiciones especiales de transporte - : \$9

Explotación (ADR)

Número de identificación de peligro (código Kemler) : 6

Panel naranja

60 2811

: VC1, VC2, AP7

Código de restricciones en túneles (ADR) : E Código EAC : 2X

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 223, 274 Cantidades limitadas (IMDG) : 5 kg Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1 Instrucciones de embalaje (IMDG) : P002 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC08 Disposiciones especiales GRG (IMDG) : B3 Instrucciones para cisternas (IMDG) T1 Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP33 Categoría de carga (IMDG) : A

Propiedades y observaciones (IMDG) : Toxic if swallowed, by skin contact or by inhalation.

No. GPA : 154

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E1

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y645

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 10kg

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 670

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 100kg

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 677

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 200kg

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A3, A5 Código GRE (IATA) : 6L

5/30/2025 (Fecha de revisión) ES (español) 9/14

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : T2

Disposiciones especiales (ADN) : 274, 614, 802

Cantidades limitadas (ADN) : 5 kg
Cantidades exceptuadas (ADN) : E1
Transporte admitido (ADN) : T
Equipo requerido (ADN) : PP, EP
Número de conos/luces azules (ADN) : 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID): T2Disposiciones especiales (RID): 274, 614Cantidades limitadas (RID): 5kgCantidades exceptuadas (RID): E1

Instrucciones de embalaje (RID) : P002, IBC08, LP02, R001

Disposiciones especiales de embalaje (RID) : B3
Disposiciones particulares relativas al embalaje : MP10

común (RID)

Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y : T1

contenedores para granel (RID)

Disposiciones especiales relativas a las cisternas : TP33

portátiles y los contenedores para graneles (RID)

Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : SGAH, L4BH Disposiciones especiales para las cisternas RID : TU15

(RID)

Categoría de transporte (RID) : 2

Disposiciones especiales relativas al transporte - : VC1, VC2, AP7

Granel (RID)

Disposiciones especiales relativas al transporte -

Carga, descarga y manipulación (RID)

: CW13, CW28, CW31

Paquetes exprés (RID) : CE11 N.° de identificación del peligro (RID) : 60

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No incluida en el Anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021)

Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590)

Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

Contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Normativas nacionales

Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK) Ordenanza sobre la prohibición de sustancias químicas (ChemVerbotsV) : WGK 3, Muy peligrosa para el agua (Clasificación según AwSV).

: Este producto está sujeto al anexo 2, punto 1, de ChemVerbotsV. Es obligatorio cumplir los siguientes requisitos: requisito de autorización (según la sección 6, párrafo 1, frase 1), requisitos básicos para llevar a cabo la entrega (según la sección 8, párrafos 1, 3 y 4), identificación y documentación (según la sección 9, párrafos 1, 2 y 3) y exclusión de la ruta marítima/de envío (según la sección 10).

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : La sustancia no figura en la lista SZW-lijst van mutagene stoffen : La sustancia no figura en la lista SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : La sustancia no figura en la lista SZW-lijst van reprotoxische stoffen – : La sustancia no figura en la lista

Vruchtbaarheid

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : La sustancia no figura en la lista

Dinamarca

Normativa nacional danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto

5/30/2025 (Fecha de revisión) ES (español) 11/14

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Polonia

Normativa nacional polaca

: Ley de 25 de febrero de 2011 sobre las sustancias químicas y sus mezclas (Boletín Oficial de la República de Polonia nº 63, punto 322 en su forma enmendada; texto consolidado del Boletín Oficial, 2019, punto 1225).

Ley de 14 de diciembre de 2012 sobre residuos (Boletín Oficial de la República de Polonia 2013, punto 322 en su forma enmendada; texto consolidado del Boletín Oficial 2020, punto 797)

Anuncio del presidente de la Cámara de Representantes de la República de Polonia, fechado el 19 de octubre de 2016, relativo al anuncio del texto consolidado del decreto sobre gestión de envases y residuos de envases (Boletín Oficial de la República de Polonia, 2016, punto 1863, en su forma enmendada).

Decreto del Ministro de Medio Ambiente, de 14 de diciembre de 2014, sobre el catálogo de residuos (Boletín Oficial de la República de Polonia, 2014, punto 1923).

Ley sobre el transporte de mercancías peligrosas, de 19 de agosto de 2011 (Boletín Oficial de la República de Polonia, 2011, nº 227, punto 1367 en su forma enmendada; texto consolidado, 2020, punto 154).

Reglamento del Ministerio de Trabajo, Familia y Asuntos Sociales, de 12 de junio de 2018, relativo a los niveles máximos permitidos de concentración e intensidad de agentes nocivos para la salud en el lugar de trabajo (Boletín Oficial de la República de Polonia, punto 1286 en su versión modificada).

Anuncio del Ministro de Sanidad, fechado el 9 de septiembre de 2016, relativo al anuncio del texto consolidado del decreto del Ministro de Sanidad del 30 de diciembre de 2004 sobre la salud y la seguridad en el lugar de trabajo relacionadas con la exposición a agentes químicos en el lugar de trabajo (Boletín Oficial de la República de Polonia, 16 de septiembre de 2016, punto 1488).

Reglamento del Ministerio de Salud, de 2 de febrero de 2011, sobre ensayos y mediciones de agentes nocivos para la salud en el entorno laboral (Boletín Oficial de la República de Polonia, n.º 33, punto 166 en su forma enmendada).

Reglamento del Ministerio de Medio Ambiente, de 9 de diciembre de 2003, relativo a las sustancias especialmente peligrosas para el medio ambiente (Boletín Oficial de la República de Polonia, n.º 217, punto 2141).

Acuerdo ADR: Declaración del Gobierno de 13 de marzo de 2023 sobre la entrada en vigor de las enmiendas a los Anexos A y B del Acuerdo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR), firmado en Ginebra el 30 de septiembre de 1957 (J. o. L. 2023, punto 891)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:		
ACGIH	Asociación Estadounidense de Higienistas Industriales, EE. UU.	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores	
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera	
ATE	Estimación de la toxicidad aguda	
FBC	Factor de bioconcentración	
VLB	Valor límite biológico	
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)	
N° CAS	Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)	
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado	
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)	
CSA	Evaluación de la seguridad química	

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:		
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo	
DNEL	Nivel sin efecto derivado	
N° CE	número CE	
CE50	Concentración efectiva media	
AE	Alterador endocrino	
EN	Norma europea	
CER	Catálogo europeo de residuos	
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer	
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo	
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas	
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas	
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)	
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado	
Log Kow	Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	
Log Pow	Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	
MAK	maximum workplace concentration	
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado	
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado	
NOEC	Concentración sin efecto observado	
N.E.P	No especificado en otra parte	
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos	
VLA	Límite de exposición profesional	
OSHA	Agencia Federal de Higiene y Seguridad Profesional del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos	
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica	
PNEC	Concentración prevista sin efecto	
EPI	Equipos de protección personal	
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril	
FDS	Ficha de Datos de Seguridad	
STP	Estación depuradora	
TF	Función técnica	
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)	
TLM	Tolerancia media limite	
TWA	Concentración media ponderada en el tiempo	
COV	Compuestos orgánicos volátiles	
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable	
UFI	Identificador único de fórmula	

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:		
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1	
H301	Tóxico en caso de ingestión.	
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.